

MENDOZA, **10 AGO 2015**

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 19530/2015, incorporada al EXP – FIN: 10249/2015 en la que el Mgtr. Alejandro Domingo CANTU se excusa de participar como Jurado Titular de las convocatorias a registro de postulantes para Alumnos Tutores y Docentes de Matemática y Física, para el Curso de Nivelación – Ingreso 2016;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado profesional integra las comisiones de las convocatorias establecidas en las Resoluciones Nros. 223/2015-FI, 224/2015-FI y 226/2015-FI, del concurso de referencia.

Las razones expuestas.

Que resulta indispensable efectuar la sustitución del citado profesional Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la excusación, del Mgtr. Alejandro Domingo CANTU, como Miembro Titular del Jurado, designado por Resoluciones Nros. 223/2015-FI, 224/2015-FI y 226/2015-FI, de las convocatorias a registro de postulantes a Becas para desempeñarse como Alumnos Tutores y Docentes de MATEMÁTICA y de FÍSICA, en las carreras de Ingeniería y Arquitectura correspondientes al Curso de Nivelación – Ingreso 2016.

ARTÍCULO 2º.- Sustituir en la titularidad de los Jurados de los concursos de referencia al Mgtr. Alejandro Domingo CANTU por la Arq. Mónica Inés ELMELAJ, por las causales expuestas en los Considerandos de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Agréguese copia de la presente Resolución a las actuaciones de los concursos respectivos y notifíquese a los interesados.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI Nº 330 / 15